



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



SECRETARIO

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Aprobación de modificación del Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho.
2. Aprobación de la oferta de plazas para admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles oficiales parciales (traslados de expediente) o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia (curso 2024/2025).
 - Graduado en Derecho:
 - Estudiantes españoles: 20 plazas.
 - Estudiantes extranjeros: 4 plazas.
 - Graduado en Criminología:
 - Estudiantes españoles: 4 plazas.
 - Estudiantes extranjeros: 1 plaza.
3. Aprobación de la Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Derecho correspondiente al curso académico 2021/2022.
4. Aprobación del Informe Económico de la Facultad de Derecho correspondiente al ejercicio 2022.
5. Aprobación de distinciones a personas de la Facultad.